UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Señor:

Presente. -

Con fecha treinta de diciembre de dos mil veinticuatro se ha expedido la siguiente resolución decanal de la FIEE:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº618-2024-CFFIEE. Bellavista, 30 de diciembre de 2024.

Visto, el **Proveído Nº 2561-VIRTUAL-2024-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO Nº 038-2024-CACCC-FIEE-UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE – UNAC, en el que remite el **Acta Nº24-12-2024** sobre las adecuaciones, compensaciones y convalidaciones de los estudiantes: **MEZA ROMERO, ANDRE ALESSANDRO, MACHADO CASTILLO, DIEGO ALONSO y ROBLES CASTRO, JEAN CESAR**; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Art. 178º inciso 178.18º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao** establece que: "Las atribuciones del Consejo de Facultad son: Aprobar la adecuación, compensación y convalidación de las asignaturas correspondiente a los traslados internos, externos y segunda profesionalización, previo dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación...(sic)".

Que, con Proveído N° 2561-VIRTUAL-2024-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 038-2024-CACCC-FIEE-UNAC, remitido por el M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE – UNAC, en el que remite el Acta N°24-12-2024 sobre las adecuaciones, compensaciones y convalidaciones de los estudiantes: MEZA ROMERO, ANDRE ALESSANDRO, MACHADO CASTILLO, DIEGO ALONSO y ROBLES CASTRO, JEAN CESAR; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 30 de diciembre de 2024, teniendo como Punto cuatro de Agenda: "Aprobar las adecuaciones, compensaciones y convalidaciones de los estudiantes: MEZA ROMERO, ANDRE ALESSANDRO, MACHADO CASTILLO, DIEGO ALONSO y ROBLES CASTRO, JEAN CESAR; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao", se acordó: "1. REFRENDAR, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, conforme al ACTA Nº 24–12–2024 presentado por el M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao...(sic)".

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 178.1° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

 REFRENDAR, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, conforme al ACTA Nº 24-12-2024 presentado por el M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao. 2. APROBAR, el cuadro de COMPENSACIÓN del Estudiante MEZA ROMERO, ANDRE ALESSANDRO de código 2213220455 - perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

COMPENSACIÓN

	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRONICA FIEE UNAC COMPENSACION CURRICULAR ESTUDIANTE: 2213220455 – MEZA ROMERO, ANDRE ALESSANDRO								
ESTUDIANTE: 2213220455 – F PLANDE ESTUDIOS 2023					MEZA ROMERO, ANDRE ALESSANDRO NIVEL BASICO DE INGLES ICPNA				
N°	código	curso	cred	nota	curso	Nota	Nota promedio	Nota equivalente	
28	EG415	Idioma extranjero (Ingles I) o lengua nativa	3	18	INGLES BASICO 1	88	89	18	
					INGLES BASICO 2	100			
					INGLES BASICO 3	88			
					INGLES BASICO 4	84			
					INGLES BASICO 5	91			
					INGLES BASICO 6	84			
35	EG518	Idioma extranjero (Ingles II) o lengua nativa	3	19	INGLES BASICO 7	91	94	19	
					INGLES BASICO 8	100			
					INGLES BASICO 9	88			
					INGLES BASICO 10	97			
					INGLES BASICO 11	97			
					INGLES BASICO 12	91			

Fdo. Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE.-Sello de Decano.- Fdo. M.Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES. -Secretario Académico. -Sello de Secretario Académico.

EHG/egvo TRCF6182024

> UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ingenieria Eléctrica y Electrónica

> > M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales Secretario Académico FIFF - UNAC